Federación Colombiana de Ciclismo

EL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE CICLISMO

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias

CERTIFICA QUE

Los siguientes valores están regulados para los pagos diarios de los eventos realizados el año 2025.

- Director de Carrera $ 1.500.000
- Coordinador Logístico $ 950.000
- Comisario director $ 1.000.000
- Jueces Auxiliares $ 387.500
- Personal de Logística $ 100.000
- Speaker $ 500.000
- Auxilio Mecánico $ 160.000
- Transporte de Elementos y personal de apoyo $ 900.000
- Técnico en señalización de vías para eventos de MTB $ 950.000
- Arreglo y mantenimiento de Pistas $ 800.000

Carrera 46#60-80
Barrio Nicolás de Federmán. Bogotá, D.C. - Colombia
PBX: 221 0607 - Celular: 316 447 2270
presidencia@federacioncolombianadeciclismo.com
www.federacioncolombianadeciclismo.com

Dada en la ciudad de Bogotá, el día cuatro (04) de marzo de 2025.

Federación Colombiana de Ciclismo

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

RUBEN DARIO GALEANO BERDUGO
Presidente

Carrera 46#60-80
Barrio Nicolás de Federmán. Bogotá, D.C. - Colombia
PBX: 221 0607 - Celular: 316 447 2270
presidencia@federacioncolombianadeciclismo.com
www.federacioncolombianadeciclismo.com

EL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE CICLISMO

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias

CERTIFICA QUE

La Liga Risaraldense de Ciclismo, entregara la siguiente premiación en efectivo, en el evento "**CARRERA POR EQUIPOS**" que se realizara en el Municipio de Santa Rosa de Cabal, esto según regulación de la Federación Colombiana de Ciclismo, ente rector del ciclismo a nivel nacional.

Premiación Equipos Expertos

- 1º PUESTO $ 4.000.000
- 2º PUESTO $ 2.500.000
- 3º PUESTO $ 1.500.000

Premiación Equipos Reto

- 1º PUESTO $ 800.000
- 2º PUESTO $ 700.000
- 3º PUESTO $ 500.000

Dada en la ciudad de Bogotá, el día cuatro (04) de marzo de 2025.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

RUBEN DARIO GALEANO BERDUGO
Presidente

Carrera 46#60-80
Barrio Nicolás de Federmán. Bogotá, D.C. - Colombia
PBX: 221 0607 - Celular: 316 447 2270
presidencia@federacioncolombianadeciclismo.com
www.federacioncolombianadeciclismo.com

Federación Colombiana de Ciclismo

EL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE CICLISMO

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias

CERTIFICA QUE

La Liga Risaraldense de Ciclismo, entregara la siguiente premiación en efectivo, en el evento "**MARATON FERMIN LOPEZ**" que se realizara en el Municipio de Santa Rosa de Cabal, esto según regulación de la Federación Colombiana de Ciclismo, ente rector del ciclismo a nivel nacional.

ELITE HOMBRES:

Puesto No.1: $400.000

Puesto No.2: $300.000

Puesto No.3: $150.000

ELITE MUJERES:

Puesto No.1: $400.000

Puesto No.2: $200.000

Puesto No.3: $100.000

MASTER A:

Puesto No.1: $400.000

Puesto No.2: $200.000

Puesto No.3: $100.000

Carrera 46#60-80
Barrio Nicolás de Federmán. Bogotá, D.C. - Colombia
PBX: 221 0607 - Celular: 316 447 2270
presidencia@federacioncolombianadeciclismo.com
www.federacioncolombianadeciclismo.com

MASTER B:

Puesto No.1: $400.000

Puesto No.2: $200.000

Puesto No.3: $100.000

MASTER C:

Puesto No.1: $400.000

Puesto No.2: $200.000

Puesto No.3: $100.000

MASTER D:

Puesto No.1: $250.000

Puesto No.2: $100.000

Puesto No.3: $50.000

JUNIOR:

Puesto No.1: $300.000

Puesto No.2: $200.000

Puesto No.3: $100.000

TOTAL: $ 4.700.000

Carrera 46#60-80
Barrio Nicolás de Federmán. Bogotá, D.C. - Colombia
PBX: 221 0607 - Celular: 316 447 2270
presidencia@federacioncolombianadeciclismo.com
www.federacioncolombianadeciclismo.com

Federación Colombiana de Ciclismo

Dada en la ciudad de Bogotá, el día cuatro (04) de marzo de 2025.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

RUBEN DARIO GALEANO BERDUGO
Presidente

Carrera 46#60-80
Barrio Nicolás de Federmán. Bogotá, D.C. - Colombia
PBX: 221 0607 - Celular: 316 447 2270
presidencia@federacioncolombianadeciclismo.com
www.federacioncolombianadeciclismo.com